



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 474
QUILLON, miércoles 31 mayo 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-609
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-618

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD PRODIAGNOSTICA LTDA.

RUT:76.040.480-2

LA SUMA DE \$:34.510 ✓

Y SON: TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR SOCIEDAD PRODIAGNOSTICA LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Material y Utiles Quirurgi	34.510 ✓		76040480-2	F-999
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		34.510	76040480-2	C-0

TOTALES : 34.510 ✓ 34.510

DIRECCION DEPTO. SALUD MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
13 JUN 2017
Director

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

DIRECCION DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME